



Movilidad Sostenible

27 de Julio

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Agenda

1. Generalidades
2. Documentos del SGA
3. Video - preguntas
4. Programa de Gestión del Cambio Climático
5. PIMS



Normativa Movilidad Sostenible

Ley 1811 de 2016 "Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito"

Acuerdo 660 de 2016 "Por medio del cual se establece el programa institucional 'AL TRABAJO EN BICI' y se dictan otras disposiciones".

Decreto Distrital 037 de 2019 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación, adopción, implementación, seguimiento y actualización de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible - PIMS- de las entidades del nivel central, descentralizado y el de las localidades del Distrito y se dictan otras disposiciones".

ACUERDO 23 DE 1999

(septiembre 8)

por el cual se ordena la evaluación de emisiones de gases y otros contaminantes emitidos por vehículos automotores con el fin de proteger el aire en el Distrito Capital

Acuerdo 663 de 2017
"Por medio del cual se crea la estrategia de movilidad sostenible en el Distrito Capital"

¿Qué es la movilidad sostenible?

Es aquella que:



PRIORIZA

Prioriza entre los diferentes modos de desplazamiento, la eficiencia en el uso del espacio y los impactos ambientales y la salud, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad de los actores viales.



PROTEGE

Protege valores humanos o ecológicos básicos para las generaciones actuales y futuras, cuidando la calidad de vida de las personas e incrementando las posibilidades de acceso y disfrute de las ciudades.



REDUCE

Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y de material particulado, la congestión vehicular, la contaminación auditiva, los gastos asociados al transporte, los niveles de estrés y sedentarismo.

Premisas sobre movilidad en Bogotá ...



El transporte motorizado es una de las principales fuentes de contaminación del aire en Bogotá, afectando la salud de millones de personas.



La contaminación atmosférica genera enfermedades respiratorias y cardiovasculares en la población bogotana, provocada por la emisión de gases y otros contaminantes



Emisiones contaminantes: son los gases y partículas que generan los vehículos al circular como material particulado, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y compuestos orgánicos volátiles.



Una movilidad más limpia mejora el entorno urbano, reduce el ruido y promueve ciudades más habitables.



La movilidad sostenible promueve medios de transporte con menor impacto ambiental, como caminar, usar bicicleta, transporte público eficiente y vehículos de bajas emisiones.



La Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones 2023-2040 establece una hoja de ruta para descarbonizar el transporte en Bogotá.



Objetivos concretos y medibles para la transformación de la movilidad motorizada en Bogotá, organizados por segmento de transporte

100% Flota de transporte público eléctrica al 2040

1.500+ Puntos de carga eléctrica proyectados



Fuente: <https://www.movilidadbogota.gov.co/sitio/cero-y-bajas-emisiones#por-que>

Movilidad sostenible



En Bogotá, la **movilidad sostenible** se conecta directamente con la gestión de la calidad del aire, porque el transporte es una de las principales fuentes de emisiones urbanas



La **movilidad sostenible** busca satisfacer las necesidades de desplazamiento de personas y mercancías reduciendo al máximo el impacto ambiental

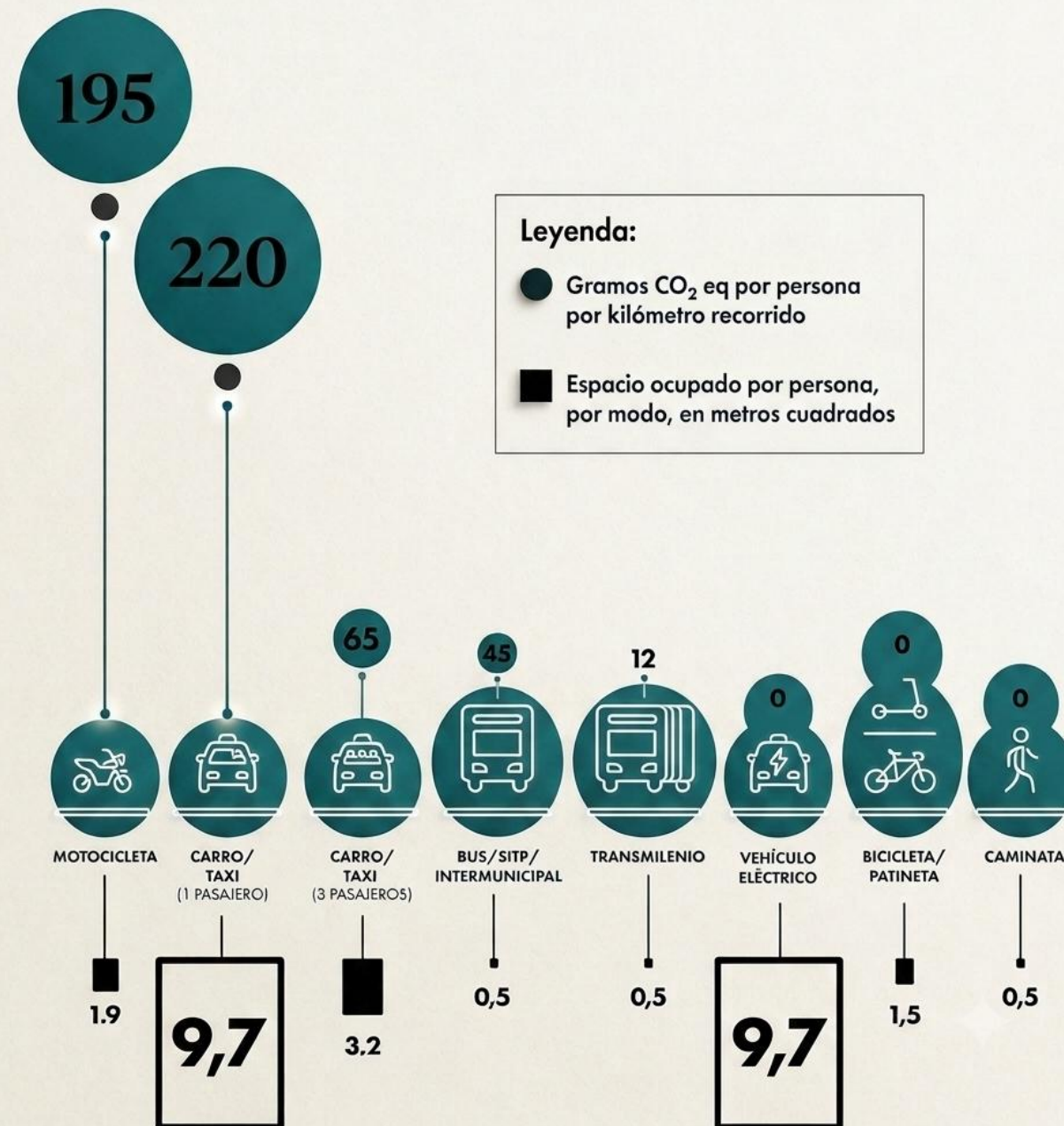


Este enfoque se relaciona con la **transición energética** en el transporte, el impulso a vehículos de bajas y cero emisiones y la promoción de sistemas más limpios y eficientes



La calidad del aire se refiere al nivel de contaminación presente en la atmósfera

MODOS DE MOVILIDAD: IMPACTO AMBIENTAL Y ESPACIO OCUPADO

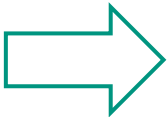


Documentos SGA

7.5 Programa Gestión del Cambio Climático.

Objetivo del programa	Gestionar acciones orientadas a la mitigación al cambio climático mediante en las sedes de la Secretaría Distrital del Hábitat.
Meta	Mantener en la vigencia PIGA 2024 - 2028 las emisiones de CO2 anuales en los valores del promedio de la vigencia anterior (2020 - 2024) (Ton CO2 equivalente)
Duración	2024 – 2028
Indicador	((Generación anual Ton CO2 equivalente, del periodo actual) - (85,76 Ton CO2 equivalente)) / 85,76 Ton CO2 equivalente
Cubrimiento del programa	La implementación de este programa se realizará en la sede principal, correspondencia y archivo de la entidad.
Responsables	Gestora Ambiental, Dirección Administrativa - Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID y la Oficina Asesora de Planeación
Observación	Para las actividades relacionadas con la línea de movilidad sostenible en la ciudad, la entidad dispone del Plan Integral de Movilidad Sostenible -PIMS-, mediante el cual se describe el objetivo, las metas y acciones tendientes a realizar para fomentar el uso de transporte amigable con el ambiente, como la bicicleta, la caminata, el transporte público y el uso de carro compartido.
Actividades de infraestructura	Mantenimiento de paneles solares, jardín vertical, reducción de consumo de papel,
Actividades Movilidad Sostenible	Sensibilización movilidad sostenible, mantenimiento bici parqueaderos, registros biciusuarios.

PG03-PR02 Procedimiento manejo integral residuos sólidos



PS02-PT01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PS02-FO32 Solicitud de mantenimiento de vehículos

PS02-FO152 Entrega-Recepción de vehículo para mantenimiento y/o reparación

PS02-FO31 Hoja de vida del vehículo

PS02-FO33 Control consumo de combustible y distancia recorrida



PG03-FO405 Cadena de gestión de los residuos peligrosos generados por el parque automotor

Aspectos ambientales asociados al parque automotor

ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
USO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Consumo de combustible	Agotamiento de los recursos naturales
USO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Contaminación al recurso aire
MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR – SE TERCERIZA A TRAVÉS DE CENTROS DE DIAGNÒSTICO	Generación de residuos de manejo especial (Llantas). Generación de residuos peligrosos (baterías ácido-plomo - Aceites usados)	Contaminación al recurso suelo, contaminación del recurso agua



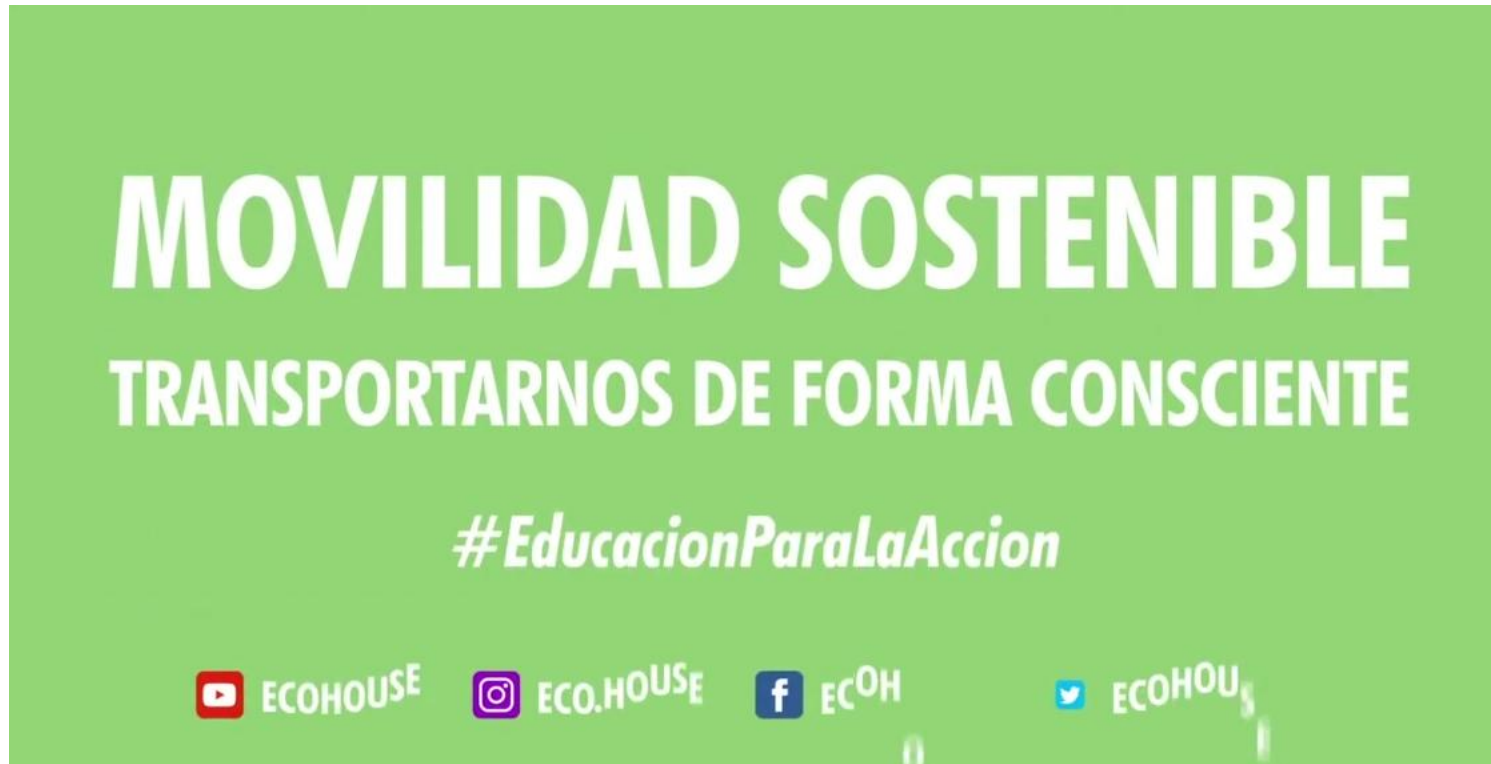
Conducción responsable con el medio ambiente ...



Tú manejas el cambio:

- Planear tus viaje y minimizar el uso innecesario del vehículo, te ahorra tiempo y dinero.
- Evitar aceleraciones, frenadas bruscas y mantener velocidad constante reducen el consumo de gasolina hasta un 5%.
- Realizar mantenimiento a tiempo, neumáticos alineados y presión correcta ayudan a mejorar el rendimiento del combustible

Video



<https://youtu.be/BxLPvQ6cZOk?si=pGgQTZs3X6xndfQ3>

¿Qué medidas se están tomando desde SDHT?

Programa de Gestión del Cambio Climático

ACTIVIDAD.	META DE LA ACTIVIDAD
Seguimiento al consumo de combustibles del parque automotor de la entidad a través del formato de control consumo de combustible y kilometraje PS02-FO3, con los respectivos soportes de facturación/registro de abastecimientos.	Consolidar dos reportes semestrales
Realizar acciones para fomentar movilidad urbana sostenible en los colaboradores de la entidad (bici, transporte público, carro compartido y alternativas).	Realizar seis acciones con evidencias de difusión/participación.
Registrar y reportar la cantidad de biciusuarios en jornadas/días definidos de movilidad sostenible ante la entidad competente	Realizar los doce reportes mensuales y consolidar evidencia.
Elaborar el inventario y cálculo de la Huella de Carbono organizacional, de acuerdo con lineamientos distritales y datos disponibles.	Generar el informe anual de Huella de Carbono Organizacional y plan de mejora.

Campaña de Movilidad Sostenible



- Con el fin de articular los instrumentos institucionales y garantizar el acceso a la información en tiempo real, la Oficina Asesora de Planeación diseño el siguiente instrumento:

Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS)

- **¿Qué es?**

Es un instrumento de planeación que facilita a las organizaciones la gestión de estrategias orientadas a fomentar la movilidad sostenible y a mitigar las externalidades negativas asociadas a los viajes realizados con motivo de trabajo o estudio.

- **¿Quién controla esto?**

La Secretaria Distrital de Movilidad es la entidad encargada de la implementación distrital de esta estrategia

**1****Conocer** los patrones de movilidad**2****Tomar** decisiones informadas**3****Aumentar** la fidelización**4****Mejorar** el clima laboral**5****Reducir** la huella de carbono

BENEFICIOS

**6****Optimizar** recursos**7****Organizar** la gestión**8****Mejorar** la calidad de vida**9****Posicionar** a la organización**10****Cambiar** hábitos de movilidad

A dark teal silhouette of the Bogotá skyline is centered in the upper half of the image. It includes several church spires on the left and a cluster of modern skyscrapers on the right.

!Gracias!